SECRETARIA MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.

ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

ARMANDO ANTONIO MONTES MUÑOZ, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA COSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA COT 4051-23, REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO: Acta parcial 3 - Informe Supervision 3

NOMBRE DE INTERVENTORIA:	**SIMCOC S.A.S NIT. 900.043.668-9**	**No CONTRATO:** 4051-23
DETALLE:	**PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD:** ACTA PARCIAL ● ACTA DE LIQUIDACIÓN ○ OTRA: _____	

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)	CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS	CUENTA DE COBRO ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICA O MAGNETICAS EVALUACIÓN

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARIA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES- CERTIFICADO DE BANCO PROECTO(APLICA) DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO REGISTRO PRESUPUESTAL CERT. APROBACIÓN GARANTIAS COPIA ACTA DE INICIO RUT	CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PAGO SEGURIDAD SOCIAL	CUENTA DE COBRO ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACIÓN DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PAGO SEGURIDAD SOCIAL

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ **CUENTA DE COBRO**

○ **ACTA PARCIAL** **LIQUIDACIÓN** ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO CONSTRUCCION Y OBRA CIVILES SAS

KM 2 ANILLO VIAL TO 1 OF 417 NATURA ECOPARQUE EMPRESARIAL
EMAIL simcocsas@gmail.com
TELEFONO 6852120
FLORIDABLANCA - SANTANDER

NIT 900043668-9
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764041748891
Fecha 22/12/2022 - 22/12/2023
Autorización de Facturación Electrónica del SIM33 al SIM500
Email: simcocsas@gmail.com
Teléfono: 3102007899

Departamento	Fecha		
Santander	27	11	2023

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° SIM70

Cliente:	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	**NIT:**	890201900	**Fecha de firmado:**	27/11/2023 09:00:00
Dirección:	CR 4 N 50 43	**Departamento:**	Santander	**Teléfono:**	3203442711
Email:	isolina.tirado@barrancabermeja.gov.co	**Forma de Pago:**	Contado	**Medio de pago:**	Transferencia Débito Bancaria
Vencimiento:	Diciembre 27 del 2023	**Hora emisión:**	08:59:56	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	27/12/2023				
Total de Lineas:	1				

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	8	1,00	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.4050-23 OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.ACTA PARCIAL No.3	WSD	$297.062.720,23	$297.062.720,23

SON: (TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS SIETE CENTAVOS)
CUFE: a02ae8633a019a9907cb4664acbeb1f2af547738523bcc879f6f508134cfe37c5c12eafcd48b1196c1daa976a1902f80

NOTAS:

SUBTOTAL:	$297.062.720,23
IVA	$56.441.916,84
TOTAL:	$353.504.637,07

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$297.062.720,23	19,00%	$56.441.916,84

Firma Digital: tDPJ8bqddKpPBEJ2/u/P/FJMuFqgGLHxG8M8zWCEKeCnFLPZk6xaQ4j12LYZ9fly nwIO5O83QwiHTxHReUuBkxntkM91bn2afGqd+tm9PCs5dnI5Lb yaP9S0rAspBhuM 1zSvxpQzQDnJBdLWI8f7az3D/vg9SNFnyVqIKB2j7yQ1b0YxxjQi2Jm1NXq/YEEa 435UIX5Nj/9Ia6673q8ZJwGXprIH9Com4Yp iOAczFAs+R04Cw6KyXw88BaRTawRh B2ISOwD2zdbK7+fb2Q7fVVzGEyos7GwwwW7IqIQdlLqW37+9VZ2064OBurY817s3 UTyNn7e19tzh8FuH0J0A Xg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

ACTA PARCIAL No 03
CONTRATO No. 4050-23

CONTRATANTE:	**DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES S.A.S - SIGLA: SIMCOC**
NIT:	900.043.668-9
DIRECCIÓN:	Km 2 Anillo Vial To 1 Of 417 Natura Ecoparque Empresarial Municipio: Floridablanca (Santander)
REPRESENTANTE LEGAL:	**JUAN JOSÉ BONETT PARADA**
IDENTIFICACIÓN:	1.065.912.454 expedida en Aguachica
OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
VALOR:	**OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($857.000.000 COP)**
DURACIÓN:	El plazo estipulado por el DISTRITO DE BARRANCABERMEJA para la ejecución del contrato es de CUATRO (04) MESES CALENDARIO y/o HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal numero 23-02361 de fecha 18 de abril de 2023, expedido por la secretaria de hacienda. Identificación presupuestal 2.3-3202-0900-037-230050-2.3.2.02.02.008, concepto: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, Fuente de financiación: TRANSFERENCIAS CORMAGDALENA LEY 161 DE 1994, valor: $714.285.714,00. 2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal numero 23-02362 de fecha 18 de abril de 2023, expedido por la secretaria de hacienda. Identificación presupuestal 2.3-3202-0900-037-230050-2.3.2.02.02.008, concepto: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, Fuente de financiación: RECURSOS PROPIOS FONAM RECURSOS DEL BALANCE, valor: $142.857.143,00.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	Certificación de fecha 18 de abril de 2023, número 2139 expedido por el Administrador del PAA, en la que consta que el objeto del presente estudio, se encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisiciones del Distrito
SUPERVISOR:	**ARMANDO ANTONIO MONTES MUÑOZ** – Secretaria de Medio Ambiente o quien haga sus veces.
FECHA DE INICIO	25 DE AGOSTO DE 2023

En el Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, el ingeniero **ARMANDO ANTONIO MONTES MUÑOZ**, identificado con la cedula de ciudadanía número 72.186.739 de Barranquilla, en calidad de Secretaria de Medio Ambiente del Distrito de Barrancabermeja, según decreto de nombramiento No. 0215 del nueve (9) de agosto de dos mil veintidós (2022), acta de posesión No. 036 del nueve (9) de agosto de dos mil veintidós (2022), quien actúa como supervisor del contrato No. 4050-2023 y la empresa **SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES S.A.S - SIGLA: SIMCOC**, NIT 900.043.668-9, representada legalmente por **JUAN JOSÉ BONETT PARADA** identificado con C.C. 1.065.912.454 expedida en Aguachica, con el fin de suscribir la presente Acta parcial No. 03 del contrato de Interventoría N° 4050-23, dando cumplimiento a los parámetros legales y determinando el cumplimiento de acuerdo con el siguiente detalle:

En este estado, las partes firmantes, manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de cumplimiento y por ende se deja las siguientes consideraciones de acuerdo con lo estipulado en el contrato de interventoría No. 4050-23.

1. CONSIDERACIONES:

Que el día diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023), el **DISTRITO DE BARRANCABERMEJA** y la empresa **SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES S.A.S - SIGLA: SIMCOC**, suscribieron contrato electrónico 4050-23, referente al PROCESO CONTRACTUAL CONCURSO DE MERITO CM-012, CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

Que el contratista SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES S.A.S - SIGLA: SIMCOC, suscribió con el DISTRITO DE BARRANCABERMEJA acta de inicio del contrato electrónico No. 4050-23, el día 25 de agosto de 2023.

Que mediante certificado de aprobación de garantía No. CO1.WRT.12284126, se legalizó el contrato No. 4050-2023, en la cual se aprobó la garantía de cumplimiento del contrato, pago de salarios y calidad de servicio, por parte de la secretaria Jurídica.

Que mediante certificado de aprobación de garantía No. CO1.WRT.12350219, se legalizó el contrato No. 4050-2023, en la cual se aprobó la garantía de cumplimiento del contrato, pago de salarios y calidad del servicio, por parte de la secretaria Jurídica.

Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 El Distrito de Barrancabermeja, verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

	NÚMERO	FECHA	CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIACION	CÓDIGO/ RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
C.D. P	23-02361	18 de abril de 2023	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	TRANSFERENCIAS CORMAGDALENA LEY 161 DE 1994	2.3-3202-0900-037-230050-2.3.2.02.02.008	$714.285.714,00
	23-02362	18 de abril de 2023	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RECURSOS PROPIOS FONAM RECURSOS DEL BALANCE	2.3-3202-0900-037-230050-2.3.2.02.02.008	$142.857.143,00
R. P	23-06682	14 de agosto de 2023	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	TRANSFERENCIAS CORMAGDALENA LEY 161 DE 1994	2.3-3202-0900-037-230050-2.3.2.02.02.008	$714.285.714,00
			Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RECURSOS PROPIOS FONAM RECURSOS DEL BALANCE	2.3-3202-0900-037-230050-2.3.2.02.02.008	$142.714.286,00

Que el contratista **SIMCOC SAS,** radicó a través de la plataforma DOZZIER de la secretaria de Medio Ambiente, informe de avance parcial No. 3 de ejecución del contrato No. 4050-23 suscrito por el contratista **SIMCOC SAS**, con ER-20231127-0150-000023431 de fecha 27 de noviembre de 2023.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO

CLAUSULA NOVENA. - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato asciende a la suma de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($857.000.000,00 COP) INCLUIDO IVA,** el cual incluye los costos directos e indirectos para la ejecución del contrato (tributos –impuestos, tasas, contribuciones, derechos, gravámenes, estampillas, tanto del orden nacional como del orden departamental y Distrital -, legalización, honorarios o salarios del personal, materiales, etc...)

El DISTRITO de Barrancabermeja, cancelara al contratista el valor del contrato de la siguiente forma:

Pagos no superiores al 90% del valor del contrato, el cual se pagará mediante la presentación de Actas parciales según el avance de la ejecución del contrato de obra, así:

El pago al interventor se efectuará a la presentación de la factura o documento equivalente y visto bueno por parte del supervisor designado del recibo a satisfacción de las actividades, acompañada del acta de recibo y de la certificación de encontrarse el Interventor al día en el pago de aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Ultimo Pago. Se realizará una vez se cumplan los siguientes requisitos:

El supervisor sólo aprobará el pago final no inferior al 10% restante del valor del contrato se pagará, una vez aporte la Liquidación del contrato de obra pública, y Liquidación del contrato de interventoría, siempre y cuando cumpla las aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas. El pago está supeditado al PAC del Distrito.

Para causar el pago final del contrato, el interventor deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con la totalidad de proveedores, subcontratistas y empleados que haya utilizado en la ejecución de las actividades contratadas. Hasta no entregar dichos soportes, la entidad no hará el respectivo recibo de factura final de pago al contrato.

3. FACTURA

La empresa SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES S.A.S - SIGLA: SIMCOC, allega a la Secretaría de Medio Ambiente, **Factura No. SIM70 de fecha 27 de noviembre de 2023**, por valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON SIETE CENTAVOS M/CTE ($ 353.504.637,07).

4. VALOR ACTA PARCIAL

La presente acta parcial No. 3, sirve como fundamento para el cobro y trámite de la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON SIETE CENTAVOS M/CTE ($353.504.637,07),** a favor del contratista.

DESCRIPCIÓN DEL PAGO.

PAGO No	DESCRIPCIÓN	VALOR ACTA	(%) EJECUTADO
1	VALOR ACTA PARCIAL 01:	$ 58.021.786,41	6,77%
	MENOS AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	$ 0,00	
	NETO A PAGAR:	$ 58.021.786,41	
2	VALOR ACTA PARCIAL 02:	$ 275.850.128,83	32,19%
	MENOS AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	$ 0,00	
	NETO A PAGAR:	$ 275.850.128,83	
3	VALOR ACTA PARCIAL 03:	$ 353.504.637,07	41,25%
	MENOS AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	$ 0,00	
	NETO A PAGAR:	$ 353.504.637,07	

VALOR Y PORCENTAJE (%) EJECUTADO A LA FECHA:	$ 687.376.552,31	80,21%
VALOR Y PORCENTAJE (%) POR EJECUTAR:	$ 169.623.447,69	19,79%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 857.000.000,00	100%

VALOR A PAGAR DEL ACTA PARCIAL No. 03: **TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON SIETE CENTAVOS M/CTE ($ 353.504.637,07).**

Los valores que serán pagados con el rubro presupuestal que se presenta a continuación:

RP 23-06682 DEL 14 DE AGOSTO DE 2023							
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	VALOR	ACTA PARCIAL 1	ACTA PARCIAL 2	ACTA PARCIAL 3	SALDO PENDIENTE
2.3-3202-0900-037-230050-2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	TRANSFERENCIAS CORMAGDALENA LEY 161 DE 1994	**$ 714.285.714,00**	$ 58.021.786,41	$ 275.850.128,83	$ 210.790.351,07	$ 169.623.447,69
2.3-3202-0900-037-230050-2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RECURSOS PROPIOS FONAM RECURSOS DEL BALANCE	**$ 142.714.286,00**	$ -	$ -	$ 142.714.286,00	$ -
			$ 857.000.000,00	**$ 58.021.786,41**	**$ 275.850.128,83**	**$ 353.504.637,07**	**$ 169.623.447,69**

Los recursos para el pago de Acta parcial No. 3, corresponden a la TRANSFERENCIAS CORMAGDALENA LEY 161 DE 1994, conforme a lo establecido en la resolución 000064 de 30 de marzo de 2023, por la suma correspondiente a $210.790.351,07 y el restante a RECURSOS PROPIOS FONAM RECURSOS DEL BALANCE, por valor de $142.714.286,00.

Que la Ley 161 de 1994, en su artículo 2° define que CORMAGDALENA, tendrá como objeto la recuperación de la navegación y de la actividad portuaria, la adecuación y conservación de tierras, la generación y distribución de energía, así como el aprovechamiento sostenible y la preservación del medio ambiente, los recursos ictiológicos y demás recursos naturales renovables."

5. BALANCE ECONÓMICO.

CONTRATO 4050-23		
VALOR DEL CONTRATO	$ 857.000.000,00	
VALOR ACTA PARCIAL NO. 01 PAGADA		$ 58.021.786,41
VALOR ACTA PARCIAL NO. 02 PAGADA		$ 275.850.128,83
VALOR ACTA PARCIAL NO. 03		**$ 353.504.637,07**
VALOR SIN EJECUTAR		$ 169.623.447,69
SUMAS IGUALES	$ 857.000.000,00	$ 857.000.000,00

6. CONSTANCIAS.

El Representante legal de la Interventoría **SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES S.A.S - SIGLA: SIMCOC**, deja constancia y da fe que los documentos e información allegada, para soportar el pago parcial de avance de ejecución No. 03 del contrato 4050-23, son veraces y obedece a la realidad.

El Representante legal de la Interventoría **SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES S.A.S - SIGLA: SIMCOC**, a través de informe de ejecución de avance parcial de actividades, deja constancia de la ejecución del contrato No. 4050-23, en un 41,25%

El Representante legal de la Interventoría **SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES S.A.S - SIGLA: SIMCOC**, deja constancia dentro del informe de ejecución de avance parcial correspondiente a las actividades desarrolladas el día 25 de octubre al 24 de noviembre de 2023.

7. CERTIFICACIÓN

Los abajo firmantes **CERTIFICAN** que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato **4050-23** a nombre de **SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES S.A.S - SIGLA: SIMCOC**

8. ANEXOS.

El contratista anexa los siguientes documentos: Pantallazo de aprobación de la cuenta, Factura, Certificado bancario, Certificación del Contador, Revisoría Fiscal, Cédula y Tarjeta Profesional, Seguridad Social, RUT, anexo de condiciones, informe en medio magnético y Acta parcial No. 03.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 29 NOV 2023

EL CONTRATANTE

ARMANDO ANTONIO MONTES MUÑOZ
Supervisor del Contrato
Secretario de Medio Ambiente

EL CONTRATISTA

JUAN JOSE BONETT PARADA
Representante Legal
SIMCOC SAS
Nit. 900.043.668-9

	Nombre Del Funcionario	FECHA	FIRMA
Proyectó.	Javier Enrique Redondo Rueda- Director de Interventoría		
Revisó Aspecto Técnico	Sandra Patricia Vega- Residente de Interventoría		
Revisó aspecto Jurídico legalización de contrato, aprobación de garantías.	Clara Lafont – Sec Medio Ambiente		
Revisó Aspecto técnico	Leonardo Medina.- Sec Medio Ambiente		
Revisó Aspecto financiero y técnico	Javier Correa- Sec Medio Ambiente		
Aprobó aspecto técnico, financiero y jurídico	Armando Antonio Montes Muñoz		
Los abajo firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

Secretaría de Medio Ambiente

ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

ACTA PARCIAL No. 3

lo tiene todo Barrancabermeja

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	CONTRATO No:	4050-23	ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	1	ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	2	ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	3	ACUMULADO GENERAL		SALDOS		
	VALOR DEL CONTRATO:	$ 857.000.000,00	FECHA:	24/09/2023	FECHA:	24/10/2023	FECHA:	24/11/2023	FECHA:	24/112023	FECHA:	24/11/2023	
CONTRATISTA: SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES S.A.S - SIGLA: SIMCOC	ANTICIPO: 0%	$ -	VALOR DEL ACTA:	$ 58.021.786,41	VALOR DEL ACTA:	$ 275.850.128,83	VALOR DEL ACTA:	$ 353.504.637,07	VALOR ACUMULADO ACTAS:	$ 687.376.552,31	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 169.623.447,69	
NIT. 900.043.668-9	PLAZO:	CUATRO (04) MESES	ANTICIPO POR AMORT (%):	0,0%	ANTICIPO POR AMORT (%):	0,0%	ANTICIPO POR AMORT (%):	0,0%					
REP. LEGAL: JUAN JOSÉ BONETT PARADA	FECHA DE INICIACIÓN:	25/08/2023	ANTICIPO POR AMORT ($):	$ -	ANTICIPO POR AMORT ($):	$ -	ANTICIPO POR AMORT ($):	$ -					
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, DECRETO DE NOMBRAMIENTO No. 0215 DE 09/08/2022, ACTA DE POSESIÓN No. 036 DE 09/08/2022.			VALOR NETO A PAGAR:	$ 58.021.786,41	VALOR NETO A PAGAR:	$ 275.850.128,83	VALOR NETO A PAGAR:	$ 353.504.637,07					
	% OBRA EJECUTADO:	80,21%	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 798.978.213,59	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 523.128.084,76	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 169.623.447,69	% DE OBRA EJECUTADO:	80,21%	% DE OBRA PENDIENTE:	19,79%	
Ing. ING. ARMANDO MONTES MUÑOZ.	%TIEMPO TRANSCURRIDO:	75,00%	% DE OBRA EJECUTADO:	6,77%	% DE OBRA EJECUTADO:	32,19%	% DE OBRA EJECUTADO:	41,25%					

RUBRO	CONCEPTO	FUENTE DE FINANCACIÓN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	CONDICIONES ORIGINALES			ACTA PARCIAL N°1		ACTA PARCIAL N° 2		ACTA PARCIAL N° 3		ACUMULADO		SALDOS	
				% AVANCE	COSTO DIRECTO	TOTAL	% AVANCE	TOTAL	% AVANCE	TOTAL	% AVANCE	TOTAL	% AVANCE	TOTAL	% SALDO	TOTAL
2.3-3202-0900-037-230050-2.3.2.02.02.008	SERVICIO DE CONSULTORIA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA.	TRANSFERENCIAS CORMAGDALENA LEY 161 DE 1994 RECURSOS PROPIOS FONAM RECURSOS DEL BALANCE	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	100%	$ 720.188.067,23	$ 720.188.067,23	6,77%	$ 48.757.803,707	32,19%	$ 231.806.830,95	41,25%	$ 297.062.720,23	80,21%	$ 577.627.354,89	19,79%	$ 142.540.712,35
			SUBTOTAL			$ 720.188.067,23		$ 48.757.803,71		$ 231.806.830,95		$ 297.062.720,23		$ 577.627.354,89		$ 142.540.712,35
			IVA 19%			$ 136.831.932,77		$ 9.263.982,70		$ 44.043.297,88		$ 56.441.916,84		$ 109.749.197,42		$ 27.082.735,34
			PRESUPUESTO OFICIAL REDONDEADO A LA UNIDAD			**$ 857.000.000,00**		**$ 58.021.786,41**		**$ 275.850.128,83**		**$ 353.504.637,07**		**$ 687.376.552,31**		**$ 169.623.447,69**
			NETO A PAGAR:			**$ 857.000.000,00**		**$ 58.021.786,41**		**$ 275.850.128,83**		**$ 353.504.637,07**		**$ 687.376.552,31**		**$ 169.623.447,69**

VALOR ACTA PARCIAL No. 3: TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE CON SIETE CENTAVOS M/CTE ($ 353.504.637,07)

JUAN JOSÉ BONETT PARADA
REP. LEGAL SIMCOC

ARMANDO MONTES MUÑOZ.
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

SIMCOC
Sistemas Industriales de Mantenimiento, Construcción y Obras Civiles S.A.S.

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo LINA MARIA ESPINOSA ARAQUE identificada con cedula de ciudadanía No 37.729.941 de Bucaramanga en mi condición de revisor fiscal de la empresa **SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES SAS (SIMCOC)** identificado con NIT **900.043.668-9** , me permito CERTIFICAR que la empresa ha cumplido con el requisito establecido en el Art 50 ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, 1703 del 2 de agosto de 2002 y 2800 de 2003, y se encuentra al día con las obligaciones provenientes del sistema de seguridad social (salud, pensión, y riesgos profesionales) y aportes a parafiscales (Sena, ICBF, caja de compensación),, de acuerdo con las normas vigentes, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Igualmente certifico que se ha dado cumplimiento al pago oportuno y completo de las obligaciones legales que corresponden respecto a los salarios, prestaciones sociales y legales y extralegales, indemnizaciones y demás obligaciones con los trabajadores cuando a ello ha habido lugar de los últimos seis (6) meses a la fecha de expedición de la presente certificación.

Se expide a solicitud del interesado a los veinti cuatro (24) días del mes de Noviembre del año 2023.

Cordialmente,

LINA MARIA ESPINOSA ARAQUE
C.C. número: 37.729.941 de Bucaramanga
TP. 171624 T Contadora Pública Titulada

3102007899-6076852120
simcocsas@gmail.com
Calle 104 # 53 – 96 Br Alhambra
Bogotá, Col

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
37.729.941
NUMERO



ESPINOSA ARAQUE
APELLIDOS

LINA MARIA
NOMBRES

Lina Maria Espinosa
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 10-OCT-1979
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

20-OCT-1997 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

A-2700100-59130234-F-0037729941-20050511 07030 05130B 02 164439984

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

171624-T



LINA MARIA
ESPINOSA [illegible]
C.C. 3772994[illegible]
RESOLUCION INSCRIPCION 355 FECHA 25/10/2012
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 177145

FIRMA DEL TITULAR

99478

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

logoformas 3363 03/2012

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4820720770298F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LINA MARIA ESPINOSA ARAQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37729941 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 171624-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900043668	9	SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO,CONSTUCCION Y OBRAS CIVILES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	KM 2 ANILLO VIAL TORRE 1 OFI 417 NATURA	BUCARAMANGA-SANTANDER	6852120	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	283329495	9458180918	Y	2023/11/17	2023/11/17	BANCOLOMBIA	0	$80,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: UNICA (1 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$80,800
Centro de Trabajo: OBRA (1 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$80,800
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$80,800
1	CC	37575146	ORTEGA DIANA																	0		$0	$0	0		$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
Total		**Afiliados(1)**																				$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$80,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900043668	9	SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO,CONSTUCCION Y OBRAS CIVILES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	KM 2 ANILLO VIAL TORRE 1 OFI 417 NATURA	BUCARAMANGA-SANTANDER	6852120	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	283329495	9458180918	Y	2023/11/17	2023/11/17	BANCOLOMBIA	0	$80,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$80,800	$0	$0	$80,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$80,800	$0	$0	$80,800
TOTAL				1	$80,800	$0	$0	$80,800

aportes en línea

Planilla Resumen

Centro de Trabajo: OBRA BARRANCA (3 Afiliados)							$6,310,000	$1,009,600			$6,310,000	$252,400			$6,310,000	$252,400			$6,310,000		$439,300		$0	$0		$1,953,700					
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (3 Afiliados)							$6,310,000	$1,009,600			$6,310,000	$252,400			$6,310,000	$252,400			$6,310,000		$439,300		$0	$0		$1,953,700					
18	CC	1096238768	FLOREZ DANIELA	23030 1	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF38	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$0	$0	SI	$1,083,600						
19	CC	1102390211	SERRANO LISBETH	25-14	30	$1,650,000	$264,000	EPS005	30	$1,650,000	$66,000	CCF38	30	$1,650,000	$66,000	14-11	30	$1,650,000	6.960%	$114,900	30	$0	$0	SI	$510,900						
20	CC	28070484	VEGA SANDRA	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF38	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200						
Total Afiliados(15)						$31,935,960	$5,099,600			$31,935,960	$1,267,500			$30,787,478	$1,221,500			$31,935,960		$1,649,300		$0	$0		$9,237,900						

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900043668	9	SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO,CONSTUCCION Y OBRAS CIVILES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	KM 2 ANILLO VIAL TORRE 1 OFI 417 NATURA	BUCARAMANGA-SANTANDER	6852120	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	283321158	9458995261	E	2023/11/17	2023/11/17	BANCOLOMBIA	0	$9,237,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$5,099,600	$0	$0	$5,099,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$459,200	$0	$0	$459,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,566,100	$0	$0	$1,566,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$2,056,600	$0	$0	$2,056,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,017,700	$0	$0	$1,017,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$1,649,300	$0	$0	$1,649,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	15	$1,649,300	$0	$0	$1,649,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				15	$1,221,500	$0	$0	$1,221,500
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	4	$324,400	$0	$0	$324,400
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	11	$897,100	$0	$0	$897,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				15	$1,267,500	$0	$0	$1,267,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$121,500	$0	$0	$121,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$238,400	$0	$0	$238,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$166,400	$0	$0	$166,400
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	$135,900	$0	$0	$135,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	$605,300	$0	$0	$605,300
TOTAL				15	$9,237,900	$0	$0	$9,237,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900043668	9	SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO,CONSTUCCION Y OBRAS CIVILES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	KM 2 ANILLO VIAL TORRE 1 OFI 417 NATURA	BUCARAMANGA-SANTANDER	6852120	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	283321158	9458995261	E	2023/11/17	2023/11/17	BANCOLOMBIA	0	$9,237,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exo SEN
SUCURSAL: UNICA (9 Afiliados)																						$19,589,799	$3,124,100			$19,589,799	$773,500			$18,441,317	$727,500			$19,589,799		$1,180,300		$0	$0	
Centro de Trabajo: OBRA (9 Afiliados)																						$19,589,799	$3,124,100			$19,589,799	$773,500			$18,441,317	$727,500			$19,589,799		$1,180,300		$0	$0	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (9 Afiliados)																						$19,589,799	$3,124,100			$19,589,799	$773,500			$18,441,317	$727,500			$19,589,799		$1,180,300		$0	$0	
1	CC	1098673789	ARIAS MARIA																	23030 1	13	$1,470,560	$235,300	EPS046	13	$1,470,560	$58,900	CCF39	13	$1,470,560	$58,900	14-11	13	$1,470,560	6.960%	$102,400	13	$0	$0	
2	CC	1098673789	ARIAS MARIA																X	23030 1	17	$1,923,040	$307,700	EPS046	17	$1,923,040	$77,000	CCF39	0	$0	$0	14-11	17	$1,923,040	0.000%	$0	0	$0	$0	
3	CC	1065912454	BONETT JUAN																	23030 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF39	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	
4	CC	63549693	DURAN JENNY														X			25-14	1	$52,789	$8,500	EPS005	1	$52,789	$2,200	CCF39	1	$52,789	$2,200	14-11	1	$52,789	0.000%	$0	1	$0	$0	
5	CC	63549693	DURAN JENNY																	25-14	29	$1,530,891	$245,000	EPS005	29	$1,530,891	$61,300	CCF39	29	$1,530,891	$61,300	14-11	29	$1,530,891	6.960%	$106,500	29	$0	$0	
6	CC	63555085	FLOREZ DIANA																	23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF39	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	
7	CC	1098603777	MEDINA EDINSON	X															X	23100 1	13	$833,318	$133,400	EPS010	13	$833,318	$33,400	CCF39	13	$1,607,876	$64,400	14-11	13	$833,318	6.960%	$58,000	13	$0	$0	
8	CC	63532262	MENDOZA LARY									X								25-14	2	$263,947	$31,700	EPS005	2	$263,947	$0	CCF39	2	$263,947	$0	14-11	2	$263,947	0.000%	$0	2	$0	$0	
9	CC	63532262	MENDOZA LARY														X			25-14	3	$395,920	$63,400	EPS005	3	$395,920	$15,900	CCF39	3	$395,920	$15,900	14-11	3	$395,920	0.000%	$0	3	$0	$0	
10	CC	63532262	MENDOZA LARY																	25-14	25	$3,299,334	$527,900	EPS005	25	$3,299,334	$132,000	CCF39	25	$3,299,334	$132,000	14-11	25	$3,299,334	6.960%	$229,700	25	$0	$0	
11	CC	37576601	MERCADO BIBIANA																	23020 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS017	30	$3,000,000	$120,000	CCF39	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	
12	CC	91505590	REDONDO JAVIER																	23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF39	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	
13	CC	37712177	RUIZ JOHANNA																	25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF39	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exo SEN
SUCURSAL: ADMINISTRATIVA (2 Afiliados)																						$4,236,161	$677,900			$4,236,161	$169,600			$4,236,161	$169,600			$4,236,161		$20,300		$0	$0	
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (2 Afiliados)																						$4,236,161	$677,900			$4,236,161	$169,600			$4,236,161	$169,600			$4,236,161		$20,300		$0	$0	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (2 Afiliados)																						$4,236,161	$677,900			$4,236,161	$169,600			$4,236,161	$169,600			$4,236,161		$20,300		$0	$0	
14	CC	1098658193	ARCHILA TANIA																	23100 1	30	$2,036,160	$325,800	EPS005	30	$2,036,160	$81,500	CCF39	30	$2,036,160	$81,500	14-11	30	$2,036,160	0.522%	$10,700	30	$0	$0	
15	CC	63545630	MARTINEZ DORA															X		23020 1	5	$366,667	$58,700	EPS010	5	$366,667	$14,700	CCF39	5	$366,667	$14,700	14-11	5	$366,667	0.000%	$0	5	$0	$0	
16	CC	63545630	MARTINEZ DORA																	23020 1	25	$1,833,334	$293,400	EPS010	25	$1,833,334	$73,400	CCF39	25	$1,833,334	$73,400	14-11	25	$1,833,334	0.522%	$9,600	25	$0	$0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exo SEN
SUCURSAL: ADMON BARRANCA (4 Afiliados)																						$8,110,000	$1,297,600			$8,110,000	$324,400			$8,110,000	$324,400			$8,110,000		$448,700		$0	$0	
Centro de Trabajo: ADMON BARRANCA (1 Afiliados)																						$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$72,000			$1,800,000	$72,000			$1,800,000		$9,400		$0	$0	
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																						$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$72,000			$1,800,000	$72,000			$1,800,000		$9,400		$0	$0	
17	CC	1096234577	BARRETO PAOLA																	23030 1	10	$1,800,000	$288,000	EPS017	30	$1,800,000	$72,000	CCF38	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	0.522%	$9,400	30	$0	$0	

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

INFORME DE SUPERVISIÓN - ACTA PARCIAL 03

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

Barrancabermeja, Noviembre 27 de 2023

INFORMACIÓN DEL CONTRATO No.4050-23

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	**4050-2023**
CONTRATANTE:	**DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES S.A.S - SIGLA: SIMCOC
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN JOSE BONETT PARADA
C.C.	C.C. 1.065.912.454 expedida en Aguachica
NIT:	900.043.668-9
DIRECCIÓN:	Km 2 Anillo Vial To 1 Of 417 Natura Ecoparque Empresarial Municipio: Floridablanca (Santander)
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	**OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($857.000.000 COP)**
DURACIÓN:	El plazo estipulado por el DISTRITO DE BARRANCABERMEJA para la ejecución del contrato es de **CUATRO (04) MESES O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.**
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	*Certificación de fecha 18 de abril de 2023, número 2139 expedido por el* Administrador del PAA, en la que consta que el objeto del presente estudio, se encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisiciones del Distrito
SOPORTE PRESUPUESTAL:	1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 23-02361 de fecha 18 de abril de 2023, expedido por la secretaria de hacienda. Identificación presupuestal 2.3-3202-0900-037-230050-2.3.2.02.02.008, concepto: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, Fuente de financiación: TRANSFERENCIAS CORMAGDALENA LEY 161 DE 1994, valor: $714.285.714,00. 2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 23-02362 de fecha 18 de abril de 2023, expedido por la secretaria de hacienda. Identificación presupuestal 2.3-3202-0900-037-230050-2.3.2.02.02.008, concepto: *Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, Fuente de* financiación: RECURSOS PROPIOS FONAM RECURSOS DEL BALANCE, valor: $142.857.143,00.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	Registro Presupuestal 23-06682 del 14 de agosto de 2023.
SUPERVISOR:	**ARMANDO ANTONIO MONTES MUÑOZ** – secretario de Medio Ambiente o quien haga sus veces
FECHA DE INICIO	25 de agosto de 2023

1. GENERALIDADES

El presente informe corresponde a las actividades ejecutadas en virtud del Contrato 4050-23, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA", en el periodo comprendido del 25 de octubre de 2023 al 24 de noviembre de 2023.

Que el día diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023), el DISTRITO DE BARRANCABERMEJA y la empresa SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES S.A.S -

SIGLA: SIMCOC, suscribieron contrato electrónico 4050-23, referente al PROCESO CONTRACTUAL CONCURSO DE MERITO CM-012, CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

Que el contratista SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES S.A.S - SIGLA: SIMCOC, suscribió con el DISTRITO DE BARRANCABERMEJA acta de inicio del contrato electrónico No. 4050-23, el día 25 de agosto de 2023.

Que mediante certificado de aprobación de garantía No. CO1.WRT.12284126, se legalizó el contrato No. 4050-2023, en la cual se aprobó la garantía de cumplimiento del contrato, pago de salarios y calidad del servicio, por parte de la secretaria Jurídica.

Que mediante certificado de aprobación de garantía No. CO1.WRT.12350219, se legalizó el contrato No. 4050-2023, en la cual se aprobó la garantía de cumplimiento del contrato, pago de salarios y calidad del servicio, por parte de la secretaria Jurídica.

CLAUSULA NOVENA. - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato asciende a la suma de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($857.000.000,00 COP) INCLUIDO IVA,** el cual incluye los costos directos e indirectos para la ejecución del contrato (tributos – impuestos, tasas, contribuciones, derechos, gravámenes, estampillas, tanto del orden nacional como del orden departamental y Distrital -, legalización, honorarios o salarios del personal, materiales, etc...)

CLÂUSULA DECIMA. - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El valor del presente contrato se cancelará con cargo siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

a. Certificado de disponibilidad presupuestal 23-02361 de fecha 18 de abril de 2023, expedido por la secretaria de hacienda

Identificación presupuestal	Concepto	Fuente de financiación	Total
2.3-3202-0900-037-230050-2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	TRANSFERENCIAS CORMAGDALENA LEY 161 DE 1194	$ 714.285.714,00

Codigo DANE	Descripción
83115	Servicios de consultoria en gestión administrativa

b. Certificado de disponibilidad presupuestal 23-02362 de fecha 18 de abril de 2023, expedido por la secretaria de hacienda

Identificación presupuestal	Concepto	Fuente de financiación	Total
2.3-3202-0900-037-230050-2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RECURSOS PROPIOS FONAM RECURSOS DEL BALANCE	$ 142.857.143,00

Codigo DANE	Descripción
83115	Servicios de consultoria en gestión administrativa

2. PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	CANT	PRECIO PARCIAL
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	1	$ 720.168.067,23
	SUBTOTAL	$ 720.168.067,23
	IVA	$ 136.831.932,77
	VALOR TOTAL	$ 857.000.000,00

3. ALCANCE ESPECÍFICO DE LA INTERVENTORÍA

El interventor será responsable del desarrollo de actividades de control y seguimiento técnico, financiero, administrativo y ambiental del contrato objeto de la interventoría.

El contratista deberá efectuar las siguientes actividades:

1. FUNCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO
2. FUNCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DESDE EL PUNTO DE VISTA ADMINISTRATIVO
3. FUNCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO Y ECONÓMICO
4. FUNCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL
5. FUNCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DESDE EL PUNTO DE VISTA AMBIENTAL
6. FUNCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL EN LA FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
7. FUNCIONES ESPECIALES RELATIVAS AL CONTRATO DE CONSULTORÍA
8. FUNCIONES ESPECIALES.

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS

CLAUSULA SEGUNDA. - ALCANCES DEL OBJETO: Con el contrato de consultoría, modalidad interventoría, se efectuará control y seguimiento al contrato de obra pública producto de la licitación que se relaciona a continuación:

- LPO-003-2023, CUYO OBJETO ES: **"FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"**

Las actividades a ejecutar enmarcadas dentro de los contratos de obra a los cuales el interventor seleccionado mediante este proceso hará vigilancia, determinaron los perfiles profesionales a exigir por parte del Distrito, para garantizar la calidad y cantidad de las obras.

El contratista deberá realizar las siguientes actividades, las cuales serán ejecutadas de acuerdo a lo establecido en el documento de estudios previos, pliego de condiciones, anexo de especificaciones técnicas y demás documentos precontractuales y contractuales, atendiendo a las indicaciones dadas por el supervisor del contrato así:

Vigilar que las actividades de obra, se ejecuten de forma segura, bajo las condiciones mínimas necesarias y de ley. Supervisar el cumplimiento de los diseños, las especificaciones técnicas y la normatividad vigente aplicable. Exigir y controlar la utilización de materiales, equipos y maquinaria de calidad, calibrados y/o en óptimas condiciones. Revisar, aprobar y controlar el plan de trabajo de obra programado por el contratista para su cumplimiento.

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas por la interventoría durante el periodo del 25 de octubre de 2023 al 24 de noviembre de 2023.

ALCANCE	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MEDIO FISICO O MAGNETICO.
Alcance 1: Funciones de Vigilancia y Control desde el Punto de Vista Técnico.	Aprobar el programa de obra y sus modificaciones.	Mediante oficio INT-PES-0003, se solicita al contratista la programación de obra, la cual fue remitida a la secretaria de Medio ambiente revisada y aprobada por la interventoría.

	Verificar y aprobar la localización de los trabajos y de sus condiciones técnicas para iniciar y desarrollar el contrato vigilado.	La secretaria de medio ambiente hizo entrega a la interventoría como al contratista la localización de todos los caños a intervenir, con sus respectivas actividades a realizar. Así mismo junto al contratista se realizan visitas tecnicas de verificación de la localización de los caños a intervenir.
	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido con las condiciones de idoneidad pactados inicialmente y exigir su reemplazo cuando sea necesario.	El contratista cuenta con el personal ofrecido con las condiciones de idoneidad pactados inicialmente, los cuales fueron verificados en el informe No. 3 del contratista.
	Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables.	Se realiza seguimiento de las normas de SST y ambiental. Ver informe mensual No. 3 en el ítem Informe HSE y anexos administrativos.
	Abrir y llevar el libro o bitácora para registrar en él las novedades, órdenes e instrucciones impartidas durante el plazo del contrato.	Se lleva de manera conjunta contratista e interventoría el libro bitácora, donde están consignadas las novedades diarias que se presentan durante el desarrollo de las actividades, como se relaciona en el informe mensual N°3 de la interventoría en la sección anexos técnicos- copia de bitácora de obra.
	Verificar que el contratista de obra socialice de conformidad con los lineamientos impartidos por el supervisor.	La interventoría realiza acompañamiento a las socializaciones realizadas o relacionamiento con la comunidad. Ver informe mensual No. 3 informe social y anexo actas de las reuniones y listado asistencia.
	Controlar el avance del contrato de obra ambiental con base en el cronograma previsto y recomendar los ajustes a que haya lugar	La interventoría realiza seguimiento mediante informes semanales del avance de obra de cada una de las actividades. Ver Informe No. 3 de interventoría en anexo informes semanales.
	Controlar e inspeccionar permanentemente la calidad de la obra ambiental, equipos, materiales, bienes, insumos o productos.	El equipo técnico de la interventoría, realiza visitas periódicas a cada uno de los frentes de trabajo, y recibe a satisfacción los sitios intervenidos por el contratista. Ver registro fotográfico de las actividades ejecutadas por la interventoría en informe No. 3.
	Verificar la entrega de los bienes o la prestación de los servicios de conformidad con lo establecido en los contratos correspondientes dejando constancia y justificación escrita respectiva	El equipo técnico de la interventoría, realiza visitas periódicas a cada uno de los frentes de trabajo, y recibe a satisfacción los sitios intervenidos por el contratista. Ver registro fotográfico de las actividades ejecutadas por la interventoría en informe No. 3.
Alcance 2: funciones de vigilancia y control desde el punto de vista administrativo	Elaborar y suscribir las actas del contrato de obra tales como inicio, suspensión, reinicio, parciales, finalización y liquidación, cuando haya a lugar.	La interventoría elaboró y suscribió el acta de inicio del contrato, el acta parcial No 1, acta parcial 2, acta parcial 3 para el cobro de la factura del periodo 25 de octubre de 2023 al 24 de noviembre de 2023.
	Programar semanalmente comité de obra y dejar constancia en acta del desarrollo del mismo.	Se realizó comité de seguimiento semanal en conjunto con el contratista y supervisor, con el fin de presentar avance de las

		actividades ejecutadas por el contratista. Ver informes actas de seguimiento anexo en el informe No. 3.
	Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos con la periodicidad que se requiera atendiendo el objeto y naturaleza de estos y un informe final de su ejecución.	Se presenta informes semanales de seguimiento de las actividades, ver informe Mensual N°3 de la interventoría, Anexo técnico- Informes Semanales.
	Exigir al contratista la entrega de la actualización de las pólizas cuando se requiera.	Durante este periodo, no se requirió actualización de las pólizas.
	Verificar que el contratista mantenga la vinculación de trabajadores con discapacidad, presentados en la oferta.	Se verificó la vinculación del numero de 2 personas con discapacidad presentados en la oferta. Ver anexo seguridad social del contratista.
	Llevar estricto control de la correspondencia que se produzca con el contratista, durante la ejecución del contrato, de tal forma que el contratante intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas	La interventoría lleva control estricto de la correspondencia recibida por parte del contratista y supervisor, así como la enviada hacia los mismos. Ver Informe interventoría No. 3, anexo de correspondencia enviada y recibida.
Alcance 3: funciones de vigilancia y control desde el punto de financiero y económico	Revisar las solicitudes de pago formuladas por el contratista y llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuados.	Ver informe mensual No 3 interventoría 4.4 Registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuados.
	Medir y recibir mediante las actas correspondientes, las cantidades ejecutadas en los periodos pactados y al finalizar el contrato y certificar su recibo a satisfacción.	El equipo de profesionales de la interventoría, a realizado mediciones diarias, con el objeto de dar seguimiento a las cantidades ejecutadas por el contratista, como se relaciona en el informe mensual N°3 del contrato de obra N° 4051-23 Sección Memorias de cálculo. Así mismo en el informe N°3 de la interventoría en la Sección actividades ejecutadas por el contratista, se registra las cantidades ejecutadas por la empresa contratista durante el periodo del 25 de octubre de 2023 al 24 de noviembre de 2023 y se suscribe acta de recibo parcial de las cantidades ejecutadas como se evidencia en la sección 4.2 Acta parcial No 3.
	Revisar las facturas y/o cuentas de cobro presentadas por el contratista.	Se revisó y se aprobó la factura de cobro No. 3 para el pago de las actividades ejecutadas por el contratista en el periodo del 25 de octubre de 2023 al 24 de noviembre de 2023. Ver ítem 4.5 del informe interventoría.
	Verificar que el contrato esté debidamente soportado con los recursos presupuestales requeridos por el ordenamiento jurídico.	Ver informe financiero y económico No 3, ítem 4.3 RUBROS PRESUPUESTALES
	Exigir al contratista la entrega Apus y su actualización cuando corresponda.	Para el periodo del presente informe, no se ajustaron los APU.
Alcance 4: funciones de vigilancia y control desde el punto de vista legal	Revisar la vigencia, cobertura y oportunidad de las garantías del contrato de obra y sus modificaciones, y efectuar las	Ver informe Mensual N°3 de la interventoría en el ítem Control de Pólizas.

	recomendaciones que se requieran para garantizar su cubrimiento.	
	Rendir informes que sean requeridos por municipio de Barrancabermeja	Se realizó comité de seguimiento semanal en conjunto con el contratista y supervisor, con el fin de presentar avance de las actividades ejecutadas por el contratista. Ver informes actas de seguimiento anexo en el informe No. 3.
Alcance 5: funciones de vigilancia y control desde el punto de vista ambiental	Exigir el cumplimiento de lo dispuesto por la autoridad Ambiental y el Plan de Manejo Ambiental.	En el informe Mensual N°3 de la interventoría en el ítem Cumplimiento Ambiental, se realiza el seguimiento a los indicadores del Plan de Manejo Ambiental del proyecto.
Alcance 6: Funciones de vigilancia y control en la finalización y liquidación del contrato	No aplica para este periodo	No aplica
Alcance 7: Funciones Especiales Relativas al Contrato de Consultoría.	Elaborar el informe de consultoría mensual, en el cual se describe el desarrollo técnico y administrativo del contrato de obra y presentarlo a la oficina gestora del distrito	La interventoría hace entrega de informe mensual No. 3 para el periodo comprendido del 25 de octubre de 2023 al 24 de noviembre de 2023.

Mediante oficio con radicado ER-20231127-0150-000023431 de fecha 27 de noviembre de 2023, a través de la plataforma DOZZIER, la interventoría SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES S.A.S - SIGLA: SIMCOC con contrato No. 4050-23 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, del contrato de obra N° 4051-23, cuyo objeto es FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA allego informe técnico, administrativo, financiero, legal y ambiental; así mismo, acta de recibido parcial de obra No. 3.

La interventoría hace entrega de informe mensual N° 3 el cual contiene informe de interventoría del contrato N° 4050-23 y el informe No. 3 del contrato de obra N° 4051-23, en el cual se adjunta las siguientes evidencias: Localizaciones de las áreas intervenidas, memorias de cálculo y registro de cantidades, registro fotográfico de las actividades realizadas, y avances de obra.

La secretaria de Medio Ambiente realiza acompañamientos a la interventoría y al contratista de la obra, para inspeccionar los trabajos realizados en el proyecto FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES





Fotografía N°01: Acompañamiento en socialización del proyecto en corregimiento el Centro.	**Fotografía N°02:** Acompañamiento en socialización del proyecto en vereda Patio Bonito.
	
Fotografía N°03 Acompañamiento a socialización de actividad de remoción mecánica en la Rampa	**Fotografía N°04** Visitas de verificación y seguimientos de trabajos en San Rafael de Chucuri.
	
Fotografía N°05 Realización de comité de seguimiento de los contratos de obra e interventoría.	**Fotografía N°06** Acompañamiento a socialización del proyecto en corregimiento de la Fortuna.

5. MARCO JURÍDICO

APROBACIÓN DE GARANTIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA-CONTRATO INICIAL			
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL		
NIT :	860.037.013-6		
POLIZA No	B-100039253		
APROBACIÓN DE GARANTIAS	CO1.WRT.12284126		
DESCRIPCIÓN DEL AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO	10/08/2023	10/06/2024	$ 171.400.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	10/08/2023	10/12/2026	$ 85.700.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	10/08/2023	10/06/2024	$ 171.400.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA-ACTA DE INICIO			
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL		
NIT :	860.037.013-6		
POLIZA No	B-100039253		
APROBACIÓN DE GARANTIAS	CO1.WRT.12284126		
DESCRIPCIÓN DEL AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO	25/08/2023	25/06/2024	$ 171.400.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	25/08/2023	25/12/2026	$ 85.700.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	25/08/2023	25/06/2024	$ 171.400.000,00

Las garantías fueron aprobadas con certificado de aprobación de Garantías- CO1.WRT. 12284126 y CO1.WRT. 12350219, por la Secretaria Jurídica del Municipio.

6. BALANCE FINANCIERO

CONTRATO 4050-23		
VALOR DEL CONTRATO	$ 857.000.000,00	
VALOR ACTA PARCIAL NO. 01 PAGADA		$ 58.021.786,41
VALOR ACTA PARCIAL NO. 02 PAGADA		$ 275.850.128,83
VALOR ACTA PARCIAL NO. 03		**$ 353.504.637,07**
VALOR SIN EJECUTAR		$ 169.623.447,69
SUMAS IGUALES	$ 857.000.000,00	$ 857.000.000,00

La forma de pago

De acuerdo con lo anteriormente esbozado la supervisión del presente contrato ha realizado la verificación de los documentos soporte de entrega y el cumplimiento de los requisitos.

Se anexa cuadro financiero.

ARMANDO ANTONIO MONTES MUÑOZ
Secretario de Medio Ambiente
Supervisor

	Nombre Del Funcionario	FECHA	FIRMA
Proyectó y Revisó aspectos administrativos	Javier Correa- Sec Medio Ambiente		
Revisó aspecto técnico	Leonardo Medina. - Sec Medio Ambiente		
Aprobó aspecto técnico, financiero y jurídico	Armando Antonio Montes Muñoz		
Los abajo firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

Secretaría de Medio Ambiente

lo tiene todo. Barrancabermeja
GOBIERNO DISTRITAL

CUADRO FINANCIERO.

ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

ACTA PARCIAL No. 3

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	CONTRATO No:		4050-23	ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	1	ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	2	ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	3	ACUMULADO GENERAL	
	VALOR DEL CONTRATO:		$ 857.000.000,00	FECHA:	24/09/2023	FECHA:	24/10/2023	FECHA:	24/11/2023	FECHA:	24/112023
CONTRATISTA: SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CMLES S.A.S - SIGLA: SIMCOC	ANTICIPO:	0%	$ -	VALOR DEL ACTA:	$ 58.021.786,41	VALOR DEL ACTA:	$ 275.850.128,83	VALOR DEL ACTA:	$ 353.504.637,07	VALOR ACUMULADO ACTAS:	$ 687.376.552,31
NIT. 900.043.668-9	PLAZO:		CUATRO (04) MESES	ANTICIPO POR AMORT (%):	0,0%	ANTICIPO POR AMORT (%):	0,0%	ANTICIPO POR AMORT (%):	0,0%		
REP. LEGAL: JUAN JOSÉ BONETT PARADA	FECHA DE INICIACIÓN:		25/08/2023	ANTICIPO POR AMORT ($):	$ -	ANTICIPO POR AMORT ($):	$ -	ANTICIPO POR AMORT ($):	$ -		
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, DECRETO DE NOMBRAMIENTO No. 0215 DE 09/08/2022, ACTA DE POSESIÓN No. 036 DE 09/08/2022.				VALOR NETO A PAGAR:	$ 58.021.786,41	VALOR NETO A PAGAR:	$ 275.850.128,83	VALOR NETO A PAGAR:	$ 353.504.637,07		
	% OBRA EJECUTADO:		80,21%	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 798.978.213,59	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 523.128.084,76	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 169.623.447,69	% DE OBRA EJECUTADO:	80,21%
Ing. ING. ARMANDO MONTES MUÑOZ.	%TIEMPO TRANSCURRIDO:		75,00%	% DE OBRA EJECUTADO:	6,77%	% DE OBRA EJECUTADO:	32,19%	% DE OBRA EJECUTADO:	41,25%		

RUBRO	CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	CONDICIONES ORIGINALES			ACTA PARCIAL N°1		ACTA PARCIAL N° 2		ACTA PARCIAL N° 3		ACUMULADO	
				% AVANCE	COSTO DIRECTO	TOTAL	% AVANCE	TOTAL	% AVANCE	TOTAL	% AVANCE	TOTAL	% AVANCE	TOTAL
2.3-3202-0900-037-230050-2.3.2.02.02.008	SERVICIO DE CONSULTORIA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	TRANSFERENCIAS CORMAGDALENA LEY 161 DE 1994 RECURSOS PROPIOS FONAM RECURSOS DEL BALANCE	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	100%	$ 720.168.067,23	$ 720.168.067,23	**6,77%**	$ 48.757.803,707	32,19%	$ 231.806.830,95	41,25%	$ 297.062.720,23	**80,21%**	$ 577.627.354,89
			SUBTOTAL			$ 720.168.067,23		$ 48.757.803,71		$ 231.806.830,95		$ 297.062.720,23		$ 577.627.354,89
			IVA 19%			$ 136.831.932,77		$ 9.263.982,70		$ 44.043.297,88		$ 56.441.916,84		$ 109.749.197,42
			PRESUPUESTO OFICIAL REDONDEADO A LA UNIDAD			**$ 857.000.000,00**		**$ 58.021.786,41**		**$ 275.850.128,83**		**$ 353.504.637,07**		**$ 687.376.552,31**
			NETO A PAGAR:			**$ 857.000.000,00**		**$ 58.021.786,41**		**$ 275.850.128,83**		**$ 353.504.637,07**		**$ 687.376.552,31**

VALOR ACTA PARCIAL No. 3: TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE CON OCHO CENTAVOS M/CTE ($ 353.504.637,08)

Secretaría de
Medio Ambiente

lo tiene
todo.
Barrancabermeja
GOBIERNO DISTRITAL

EL SUSCRITO SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA,

Se permite certificar que,

El contratista, **SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES S.A.S - SIGLA: SIMCOC,** identificado con NIT. 900.043.668-9, representado legalmente por **JUAN JOSE BONETT PARADA,** identificado con **CC 1.065.912.454** expedida en Aguachica, quien actúa en calidad de interventor dentro del contrato de obra No 4051-23, presentó informe de interventoría que avala la ejecución, pago al sistema de seguridad social integral y parafiscal del personal y demás soportes requeridos para el pago de la factura y el acta parcial No 03 del contrato No. 4050-23.

De igual manera, se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto contractual para el periodo comprendido en el acta parcial N° 03 del contrato N° 4050-23.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Barrancabermeja D.E (Santander), a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2023.

ARMANDO ANTONIO MONTES MUÑOZ
Secretario de Medio Ambiente
Supervisor